



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
PERSONERÍA JUDICIAL No 833 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1960
NIT: 900029716 - 6
CORREO ELECTRONICO bomberostumaco@hotmail.com



JUAN CARLOS ASCUNTAR, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 98.431.114 de Tumaco – (Nariño). En calidad de Representante Legal del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUMACO** entidad de derecho privado, sin animo de lucro, con domicilio en la ciudad de Tumaco – (Nariño), con personería jurídica reconocida mediante resolución numero 833 del 19 de diciembre de 1960, inscrita en cámara de comercio de Tumaco el 15 de septiembre del 2005, bajo el número de matrícula S0000625, identificada con el NIT, 900.029.716-6 por medio del presente escrito y bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICA:

Que a la fecha no tiene conocimiento de procesos jurídicos, ni caducidad de contratos que involucren a los miembros a los miembros de la Junta Directiva y Representantes Legales de la entidad.

Así como tampoco registran sanciones o inhabilidades sobrevinientes, al igual que tampoco registran asuntos pendientes con autoridades judiciales.

Esta certificación se expide, dando cumplimiento al numeral 3 del artículo 364-3 del estatuto tributario.

Se expide en san Andrés de Tumaco – (Nariño), a los 18 (dieciocho) días del mes marzo del 2019, con destino a la DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN)

Juan Carlos Ascuntar
C.C.: 98.431.114
Representante Legal